

JUEVES 4 DE JULIO DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONCURSO “JÓVENES DEMOCRATIKTOKS”

PREMIA IEEQ A GANADOR@S DEL PRIMER CONCURSO “JÓVENES DEMOCRATIKTOKS”

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** llevó a cabo la premiación del Primer Concurso de TikTok “Jóvenes DemocraTikToks” en Cinedot Centro Sur, en la ciudad de Querétaro, donde fueron proyectados los tres videos ganadores y los diez que obtuvieron mención honorífica. Los tres primeros lugares fueron para Citlali Centeno Vega, Ana Paola Rangel Ramírez y Raúl Martínez Castrejón, quienes recibieron como premio \$5,000, \$3,000 y \$1,500, respectivamente. Además, el Instituto se hizo entrega de libros y otros artículos promocionales a las personas que tuvieron mención honorífica: Fabián Bocanegra Zamora, Mayra Carolina Mendoza Vizcarra, Ricardo Hernández García, José Francisco Hernández Calderón, Yesica Colin Garduño, Itzel Jocelyn Hernández Miranda, Omar Hernández Hurtado, Carolina Nieves Zúñiga, Ángel Iván Jiménez Arias y Daniel Alejandro Reséndiz de Jacinto. La presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, Karla Isabel Olvera Moreno, señaló que el objetivo del concurso fue promover el voto entre las juventudes en el Proceso Electoral Local 2023-2024, a través de una de las redes sociales con mayor alcance a nivel mundial. Explicó que, conforme a la convocatoria emitida en marzo de este año, el certamen constó de seis etapas: registro, recepción de materiales, verificación, publicación de los videos, votación y premiación. Asimismo, agradeció a las y los jóvenes que atendieron el llamado del **IEEQ** y que contribuyeron con sus creaciones a una sociedad más informada. El coordinador de Comunicación Social del **IEEQ** e integrante del Comité verificador, Héctor Maqueo González, detalló las características técnicas que fueron revisadas en los videos antes de su publicación en la cuenta oficial de TikTok del organismo electoral (@ieeqcomunica) y que el periodo de votación se realizó del 10 al 25 de mayo de 2024, para lo cual se elaboró un acta de oficialía electoral. Ente las personas asistentes estuvieron la consejera María Pérez Cepeda y el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles, integrantes de la Comisión y del Comité verificador; los consejeros Daniel Dorantes Guerra y José Eugenio Plasencia Zarazúa; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; funcionariado del Instituto, concursantes y sus acompañantes. (EUQ 2, DQ 11)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/premian-el-ieeq-a-democratiktokers-12186204.html>

<https://aldialogo.mx/queretaro/2024/07/03/ieeq-premia-a-ganadores-de-jovenes-democratiktoks/>

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/premia-ieeq-a-ganador-s-del-primer-concurso-jovenes-democratiktoks.htm>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/premia-ieeq-a-ganadores-del-primer-concurso-jovenes-democratiktoks/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/premia-ieeq-a-ganadors/>

<https://twitter.com/ElBlogdePorter/status/1808629637788151874>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/premia-ieeq-a-ganadores-del-primer-concurso-jovenes-democratiktoks>

<https://circulonoticias.com/premia-ieeq-a-ganadors-del-primer-concurso-jovenes-democratiktoks/>

<https://aiplay.mx/?p=5633>

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

PAN SEÑALA QUE NO HAY PRUEBAS QUE DEMUESTREN IRREGULARIDADES EN RESULTADOS ELECTORALES EN SJR

El Partido Acción Nacional en Querétaro lamenta que nuevamente actores de Morena busquen ensuciar y empañar el trabajo del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** así como la labor de cientos de ciudadanos que participaron en el recuento de la jornada electoral en San Juan del Río. Así lo expresó la presidenta del PAN en Querétaro, Leonor Mejía, quien condenó que Morena busque a través de un video editado cuestionar el actuar del **IEEQ** y desestabilizar un proceso que fue atendido en tiempo y forma conforme al Reglamento de Elecciones. “Como celebra un día sí y al otro también Morena sus victorias, así debe aceptar donde perdió y perdieron en San Juan del Río. Dejen a las autoridades electorales trabajar en paz y acepten su derrota en San Juan”. Leonor Mejía expresó que los argumentos que hoy buscan actores ligados a Morena para desconocer los resultados en San Juan del Río no tienen sustento, pues quedó argumentado por el propio **IEEQ** que fue legítimo el ingreso del personal a la bodega electoral que participó en la sesión especial de cómputo en el Consejo Distrital 11. “Desde el PAN le decimos a Morena: no quieran ensuciar y empañar al **IEEQ**. Porque lo que están haciendo es desconocer y no valorar el trabajo de cientos de ciudadanos que participaron en el recuento de boletas electorales, con la presencia y aval de todas las representaciones de los partidos políticos, incluido su movimiento. Aprendan a perder”, finalizó. (EUQ 4, DQ 11, PA 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/leonor-a-morena-aprendan-a-perder-12186109.html>

<https://plazadearmas.com.mx/morena-busca-desprestigiar-al-instituto-electoral-acusa-leonor/>

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/07/03/aprendan-a-perder-no-quieran-ensuciar-al-ieeq-pan/>

<https://elobservadordequeretaro.com.mx/pan-senala-que-no-hay-pruebas-que-demuestren-irregularidades-en-resultados-electorales-en-sjr>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/07/03/senala-pan-guerra-sucia-por-parte-de-morena-en-eleccion-de-san-juan-del-rio/>

https://rotativo.com.mx/locales/san-juan-del-rio/pan-morena-aprendan-perder-no-ensucien-ieeq_1518847_102.html

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/07/03/aprendan-a-perder-no-quieran-ensuciar-al-ieeq-pan/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/aprendan-a-perder-no-quieran-ensuciar-al-ieeq-pan/>

<https://soyintenso.mx/aprendan-a-perder-no-quieran-ensuciar-al-ieeq-pan/>

<https://www.noventagrados.com.mx/rumbo-al-2024/aprendan-a-perder-no-quieran-ensuciar-al-ieeq-pan-queretaro.htm>

https://www.cronicaregional.com.mx/politica/aprendan-a-perder-no-quieran-ensuciar-al-ieeq-pan-queretaro?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter

<https://expresoqueretaro.com/2024/07/03/aprendan-a-perder-no-quieran-ensuciar-al-ieeq-pan/>

<https://queretaro24-7.com/asi-como-celebran-sus-victorias-asi-deben-aceptar-donde-perdieron-aprendan-a-perder-leonor-mejia/>

<https://elinformanteqro.com/noticias/aprendan-a-perder-no-quieran-ensuciar-al-ieeq-pan/>

<https://codiceinformativo.com/2024/07/morena-busca-desprestigiar-al-ieeq-con-un-video-editado-leonor-mejia/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/51740-mensaje-para-morena-del-pan-queretaro-aprendan-a-perder>

<https://a3noticias.com.mx/no-quieran-ensuciar-al-ieeq-leonor-mejia-a-militancia-de-morena-en-qro/>

<https://www.informaoriente.com.mx/rumbo-al-2024/aprendan-a-perder-no-quieran-ensuciar-al-ieeq-pan-queretaro.htm>

<https://presenciauniversitariauaq.com/morena-debe-aprender-a-perder-y-no-ensuciar-labor-del-ieeq-pan/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/aprendan-a-perder-no/>

<https://elqueretano.info/trafico/elecciones/aprendan-a-perder-no-quieran-ensuciar-al-ieeq-pan/>

<http://midelegacion.mx/LsNoticia?nt=NXiD4yL95aU%3D>

<http://aiplay.mx/?p=5633>

BUSCARÁ MORENA QUE ELECCIÓN EN SAN JUAN DEL RÍO SE REPITA

El Movimiento de Regeneración Nacional solicitará la nulidad de la elección por presuntas irregularidades durante el conteo de los cómputos distritales. Santiago Nieto Castillo indicó que lo que buscan es que la elección en San Juan del Río se repita. Nieto Castillo dijo que presentarán una solicitud formal ante el Instituto Nacional Electoral para el retiro de los Consejeros Electorales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Algunas de las irregularidades que manifiestan los integrantes del partido Morena es que los paquetes electorales se abrieron en las bodegas del distrito 11 del **IEEQ** correspondiente a San Juan del Río sin que los representantes de los partidos políticos estuvieran presentes. Juan Alvarado Navarrete remarcó que defenderá la decisión de los sanjuanenses ante las instancias correspondientes, señaló que ganó la elección por una diferencia de 188 votos y dijo que el PREP nunca finalizó y que faltaron por computar el 13% de las actas. (AD 15, ESSJR 3, EUQ 4, PA 3, NSJR 3)

<https://aldialogo.mx/politica/2024/07/03/juan-alvarado-pide-nulidad-de-eleccion/>

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/morena-va-por-anular-eleccion-en-san-juan-del-rio/>

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/07/03/politica/ex-candidato-de-morena-solicitara-anular-comicios-en-san-juan-del-rio-queretaro-3179>

<https://www.cronicaregional.com.mx/politica/buscara-morena-que-eleccion-en-san-juan-del-rio-se-repita>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/07/03/solicitara-morena-nulidad-de-la-eleccion-en-san-juan-del-rio/>

<https://informequeretano.com/2024/07/03/candidatos-de-morena-santiago-nieto-y-juan-alvarado-pidieron-la-nulidad-de-la-eleccion-a-la-presidencia-municipal-de-sjr/>

<https://laparadoja.com.mx/2024/07/ex-candidato-de-morena-solicitara-anular-comicios-en-san-juan-del-rio-queretaro>

<https://updateme.news/local/morena-acusa-manipulacion-ilegal-de-material-electoral-en-san-juan-del-rio/>

<https://www.24-horas.mx/2024/07/03/exige-morena-destitucion-de-consejeros-el-ieeq-tras-la-apertura-de-urnas/>

<https://adnformativo.mx/en-el-senado-de-la-republica-santiago-nieto-y-juan-alvarado-nulidad-de-las-elecciones-en-sjr/>

<https://vozdelasierra.com.mx/morenistas-piden-nulidad-de-la-eleccion-en-san-juan-del-rio/>
<https://presenciauniversitariauaq.com/morena-pedira-nulidad-de-eleccion-de-presidencia-de-san-juan-del-rio-alvarado/>

<https://www.24-horas.mx/2024/07/03/exige-morena-destitucion-de-consejeros-el-ieeq-tras-la-apertura-de-urnas/>

<https://elqueretano.info/destacadas/pide-morena-nulidad-de-eleccion-en-san-juan-del-rio-desde-san-lazaro/>

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/morena-pide-anular-eleccion-de-sjr-alvarado-y-nieto-exhiben-supuestas-irregulares/>

<https://sentidocomunmx.com/exigen-nulidad-de-la-votacion-en-san-juan-del-rio-por-manipulacion-indebida/>

<https://elobservadordequeretaro.com.mx/pide-morena-anular-los-resultados-de-las-elecciones-en-san-juan-del-rio>

<https://www.alminutonoticias.com.mx/politica/morena-busca-anulacion-de-elecciones-en-san-juan-del-rio-por-presuntas-irregularidades/2024/07/03/>

VIDEOS EXHIBEN MANIPULACIÓN DE PAQUETES ELECTORALES

En una serie de videos enviados de forma anónima, se evidencia la manipulación de los paquetes electorales en la sede del distrito XI, en San Juan del Río, del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Las imágenes muestran cómo se abren los paquetes de varias casillas el día del recuento, pero este procedimiento se realiza dentro de las bodegas y no frente a los representantes de los partidos, lo cual constituye una irregularidad. Además, si se hubieran modificado las actas, se trataría de un delito electoral. Estos hechos están relacionados con la solicitud de recuento de votos por parte del equipo de Juan Alvarado, candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río por MORENA. Los consejeros del **IEEQ** aplazaron por varias horas el inicio del recuento en este distrito 11, lo cual ahora se entiende mejor al observar los videos, que sugieren que este tiempo adicional se utilizó para manipular las casillas. La evidencia presentada en estos videos obliga al **IEEQ** a proporcionar una explicación y a que todos los implicados en este presunto operativo, que podría ser considerado delictivo, rindan testimonio ante las autoridades correspondientes. Cabe destacar que este distrito 11 fue clave en la victoria del candidato del PAN, Roberto Cabrera, quien ganó en este distrito por más de mil votos, una diferencia que le otorgó la victoria. Esta situación pone en tela de juicio la legitimidad del proceso electoral en este municipio y aumenta la necesidad de una investigación exhaustiva. En el video, se puede observar cómo tres personas con gafete y chaleco del **IEEQ** abren los paquetes electorales, mientras que en la esquina superior izquierda del video se ve un reloj que marca un par de horas antes de iniciar el recuento frente a los representantes de los partidos. Estos actos, de ser confirmados, representan una grave violación a la transparencia y justicia electoral en Querétaro. Juzgue usted mismo lo que se observa en estos videos y considere la gravedad de estos actos en el contexto de la transparencia y justicia electoral en Querétaro.

<https://parlamento.mx/others/videos-exhiben-manipulacion-de-paquetes-electorales/>

COMUNICADO IEEQ

A propósito del video que circula en distintos medios de comunicación y redes sociales, con imágenes del Consejo Distrital 11 con sede en San Juan del Río, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** informó lo siguiente en un comunicado de prensa: 1. Las imágenes editadas provienen de la cámara de videovigilancia instalada por el Instituto en la bodega del Consejo respectivo, correspondientes al 7 de junio de 2024, último día de la sesión especial de cómputos de la elección de ayuntamiento del municipio de San Juan del Río. 2. El procedimiento de cómputo se llevó a cabo del 5 al 7 de junio en dichas instalaciones conforme a lo dispuesto por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), las Bases Generales para regular el desarrollo de las sesiones de los cómputos en las elecciones locales del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y los Lineamientos del **IEEQ** para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024. 3. Se realizó un recuento total administrativo, es decir, todos los paquetes electorales fueron aperturados y recontados, al actualizarse los supuestos previstos en la LGIPE y la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en presencia de las representaciones de los partidos políticos, integrantes del Consejo, funcionariado electoral y representantes de medios de comunicación. 4. La sesión especial de cómputos, como sucedió en los 27 Consejos Distritales y Municipales, fue transmitida en directo, sin cortes, a través de Internet, en cumplimiento a la máxima publicidad y transparencia. 5. El Consejo Distrital 11 del **IEEQ** con cabecera en San Juan del Río, mediante acuerdo aprobado por unanimidad, acreditó al personal que participó en la sesión especial de cómputos y tuvo acceso a la bodega electoral. 6. Todas las boletas electorales fueron recontadas y los resultados asentados en las constancias individuales, las cuales fueron firmadas por el personal del Consejo y las representaciones de los partidos políticos. 7. La documentación extraída de los paquetes electorales por el personal acreditado corresponde exclusivamente, como se observa en las imágenes difundidas, a las actas de la jornada electoral, actas de escrutinio y cómputo de casilla, hojas de Incidentes que se hubieren levantado, así como los escritos de protesta que no fueron sacados durante el recuento total de votos. 8. En términos de la Ley Electoral, la documentación referida necesariamente debe ser extraída para conformar el expediente de casilla que, en todo caso, junto con la constancia individual de recuento de cada paquete electoral, puede ser requerida por las instancias jurisdiccionales para la sustanciación de los medios de impugnación. 9. La apertura y cierre de la bodega electoral, así como la entrada y salida de paquetes electorales en el Consejo mencionado, se llevó a cabo conforme al Reglamento de Elecciones y su anexo 5. 10. El **IEEQ** sostiene la constitucionalidad y legalidad de los actos del personal del Consejo referido, y al encontrarnos en la fase impugnativa, esperará lo que resuelvan las autoridades jurisdiccionales en la materia. (EUQ 1)

<https://expresoqueretaro.com/2024/07/03/ieeq-niega-irregularidades-en-manejo-de-material-electoral-de-san-juan-del-rio/>

<https://elinformantegro.com/noticias/a-proposito-del-video-que-circula-en-distintos-medios-de-comunicacion-y-redes-sociales-con-imagenes-del-consejo-distrital-11-con-sede-en-san-jua/>

<https://elqueretano.info/trafico/defiende-ieeq-legalidad-del-proceso-de-reconteo-en-san-juan-del-rio/>

<https://a3noticias.com.mx/denuncia-ieeq-supuesta-manipulacion-de-boletas-electorales-en-san-juan-del-rio/>

OPINIÓN | EXPEDIENTE Q / APUESTA

Por Adán Olvera

En la reciente apuesta del candidato perdedor de la elección al Senado por Querétaro, Santiago Nieto, se está jugando casi todo su capital político, porque de prosperar su acusación de fraude electoral, además de ganar la presidencia municipal de San Juan del Río, ganaría el papel de paladín de la justicia electoral en Querétaro. Desde el Senado de la República ofreció una conferencia de prensa, en la que el excandidato a la presidencia municipal de San Juan del Río, Juan Alvarado Navarrete, junto con el excandidato al Senado, denunciaron presuntas irregularidades en el proceso electoral reciente. Los dos políticos señalaron la existencia de videos, supuestamente filtrados en redes sociales, que muestran a personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro manipulando urnas y actas, lo que -a decir Nieto- constituye una grave violación al proceso

JUEVES 4 DE JULIO DE 2024

democrático. Nieto Castillo subrayó que la elección fue extremadamente cerrada, con el Sistema de Resultados Electorales Preliminares dando una ventaja a Morena de apenas 188 votos al 86% del conteo. Posteriormente, se realizó un conteo total de todas las casillas, confirmando la ventaja de Morena, según el Consejo Distrital 10. Sin embargo, en el distrito 11, los videos muestran una manipulación de urnas, poniendo en entredicho la legitimidad de los resultados. Pero el **Instituto Electoral de Querétaro** señala que la manipulación es conforme a derecho para llevar a cabo el conteo. Los denunciantes aseguran que es una clara alteración de la voluntad popular, y que también pone de relieve la fragilidad y vulnerabilidad de los procesos electorales ante acciones fraudulentas. Están pidiendo la nulidad de la elección en San Juan del Río, es una medida drástica, pero necesaria si se confirma que las irregularidades afectaron de manera determinante el resultado final. El proceso está en medio de una impugnación y le compete a una autoridad determinar la elección. Juan Alvarado Navarrete y Santiago Nieto Castillo se juegan todo en este evento, de no salirles como ellos esperan será un fiasco y un ridículo. De prosperar ganan casi todo. **De rebote** En el PAN les anda brincando un joven novato en la política pero que en el reciente proceso electoral fue el mejor votado en este partido, se trata de Mauricio Cárdenas, de innegable cercanía con el gobernador Mauricio Kuri y puede ser coordinador de la bancada panista. (DQ 8)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/analisis/expediente-q-apuesta-12185631.html>

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/analisis/expediente-q-apuesta-12185631.html>

CARTÓN | DUDAS

Por Raúl Mendoza

En la ilustración se muestra una habitación con paredes de ladrillo, un foco y una pila de cajas con las siglas "IEEQ", las cuales aparentan ser paquetes electorales. A su vez, se dibujaron hojas, las cuales están esparcidas en el aire y en el suelo; en la cima se encuentra lo que aparenta ser un perro con ojeras y un gesto de desesperación; a su lado, se lee la frase: "YA CÓRTALE MI CHAVO". (PA 5)

<https://plazadearmas.com.mx/dudas/>

REFORMA ELECTORAL

MORENA SEÑALA SIMULACIÓN DEL PAN EN PROPUESTA DE REFORMA DE PARIDAD DE GÉNERO

Por Hilda Navarro

El secretario general de Morena en Querétaro, Alejandro Pérez Ibarra, afirmó que la mayoría panista en la Legislatura del estado ha llevado a cabo una simulación respecto a la propuesta de alternancia de género en la designación de candidaturas a la gubernatura del estado. Explicó que la reforma propuesta por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** en julio de 2023 incluía mecanismos que garantizaban la alternancia de género en la asignación de candidaturas para diversos puestos de elección popular. Sin embargo, según Pérez Ibarra, estos mecanismos fueron eliminados por consideración del PAN. "Es un acto de cinismo y hipocresía por parte de Acción Nacional pretender ahora salir con una bandera en favor de la paridad de género, porque en la reforma electoral de julio del año pasado, propuesta por el Instituto Electoral, esta mayoría panista recortó la reforma de tal manera que eliminó algunos mecanismos que podían garantizar la alternancia en varios puestos de elección popular", explicó Alejandro Pérez. Pérez Ibarra aseguró que Morena está a favor de la alternancia de género en la asignación de candidaturas a diversos cargos. No obstante, criticó que la reforma aprobada este martes en comisiones de la Legislatura no entrará en vigor hasta 2027. "Es una tomada de pelo, realmente no tiene la seriedad suficiente, simplemente es una jugarreta que está haciendo Acción Nacional tratando de abanderar el tema de la alternancia de género como una herramienta para garantizar la paridad de género. Lo que dice el dictamen es que va a aplicar hasta el 2033, entonces, ¿de qué sirve la discusión?", añadió. Asimismo, consideró que es un "acierto tardío" que por ley se integre un gabinete paritario en el gobierno del estado. Sin embargo, afirmó que, desde Morena, esté o no en la ley, se buscará la paridad de género en todos los sentidos. (N 6)

JUEVES 4 DE JULIO DE 2024

<https://adnformativo.mx/morena-senala-simulacion-del-pan-en-propuesta-de-reforma-de-paridad-de-genero/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

VIDEOS ES LA FABRICACIÓN DE UNA GUERRA SUCIA: JUDITH O.

“Es una fabricación de guerra sucia”, así catalogó Judith Ortiz, presidenta del PAN en San Juan del Río, los videos que circulan donde presuntamente hay manipulación de paquetes electorales en el Distrito XI. (NSJR 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PANCHO DOMÍNGUEZ EXIGE RENUNCIA DE MARKO CORTÉS COMO LÍDER DEL PAN Y QUE NO META A “PADRONEROS”

Con un mensaje dirigido al actual dirigente del PAN, Marko Cortés, el exgobernador Francisco Domínguez hizo un llamado público para que considere retirarse de su posición. A través de una publicación en redes sociales, criticó duramente la asignación del primer lugar en la lista plurinominal al senado a Marko Cortés, una acción realizada por el mismo dirigente. (AD 12)

MANTENDRÁ UNIDAD

Con un llamado a permanecer unidos, panistas de diferentes municipios se reunieron con la presidenta estatal, Leonor Mejía, donde revisaron aciertos y áreas de oportunidad que dejó el pasado proceso electoral. Desde el municipio de Ezequiel Montes, se dijo que, con unidad, trabajo y buenos gobiernos, Querétaro es y seguirá siendo panista. (N 6)

“FELIFER” MACÍAS ANUNCIARÁ EN SEPTIEMBRE PARTE DE SU GABINETE

El presidente municipal de Querétaro electo, Felipe Macías, continúa con el análisis de la administración pública de cara a la transición de gobierno. Señaló que ha trabajado con el equipo de Luis Nava y enfocado en los temas de obra pública, servicios públicos y seguridad. La realización del diagnóstico ha servido para identificar qué programas sociales continuarán para su administración. (DQ 8)

DESTACA FELIFER LOS ESFUERZOS POR ORDENAR EL AMBULANTAJE

El presidente municipal electo del Municipio de Querétaro, Felifer Macías, emitió su reconocimiento a las acciones que ha emprendido la administración saliente, en materia de ordenamiento de comercio en vía pública. Esto, luego de la manifestación de artesanos indígenas que impidieron la inauguración del nuevo Mercado Artesanal. (PA 6)

NUEVO GABINETE DEBE SER MUY SERVICIAL: ORTIZ

La dirigente del PAN en el municipio de San Juan del Río, Judith Ortiz consideró que, el próximo gabinete que integre Roberto Cabrera, deberá contemplar un alto grado de empatía hacia la población y subrayó que, para ello es fundamental que se hagan reajustes. (ESSJR 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DUPLICARÁ SIEMENS SU CAPACIDAD PRODUCTIVA

El proyecto “Kaizen” es parte del programa de inversión de mediano plazo por 950 mdp.

N: EL PAN VIVE MAYOR CRISIS

Acción Nacional enfrenta el peor momento de su historia y la responsabilidad es de todos.

JUEVES 4 DE JULIO DE 2024

AD: URGEN PROYECTO DE ENERGÍA EN LA SIERRA

El gobernador Mauricio Kuri aseguró que, ante los constantes fallos en el suministro eléctrico de los municipios serranos, espera que con el próximo Gobierno se atienda la problemática.

EUQ: ADVIERTE KURI QUE EL PAN VIVE UNA DE SUS PEORES CRISIS

Considera que el partido tiene una gran responsabilidad histórica con México; debe ser una oposición con argumentos y, sobre todo, ser la opción del país, afirma.

PA: VIVE EL PAN SU MAYOR CRISIS, RECONOCE KURI

Señaló que el partido blanquiazul no debe convertirse en un partido de camarillas.

CQRO: REFORMA JUDICIAL NO RESUELVE ACCESO A LA JUSTICIA: MARIELA PONCE

La presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Mariela Ponce Villa, opinó que no es idóneo ni adecuado que la reforma judicial contemple la elección directa de jueces, magistrados y ministros.

P: ESTIMAN UN INCREMENTO DE TURISTAS EN LA CAPITAL DE QUERÉTARO

Visitantes. La ocupación hotelera en la capital del estado llegará hasta un 70% de acuerdo a previsiones de la Secretaría de Turismo del municipio; los festivales que se realizan son un factor que impulsa la llegada de personas.

PODER EJECUTIVO

ENTREGA KURI OBRAS POR MÁS DE 33 MDP EN PINAL DE AMOLES

El gobernador Mauricio Kuri encabezó la entrega de la primera etapa del Mercado Gastronómico y Artesanal de Pinal de Amoles, con una inversión de 5.3 mdp, representando el 25% del proyecto total. Además, se presentaron proyectos de infraestructura educativa, social y de vivienda en la demarcación, sumando más de 27.8 mdp. (CQRO 5)

URGE PROYECTO DE ENERGÍA PARA LA SIERRA GORDA

El gobernador Mauricio Kuri confía en que la federación tenga una política en favor de la generación de energía, además de la atracción de inversiones en materia energética. Mencionó que incluso la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, conoce la situación que vive la entidad en esta materia, sobre todo en la zona serrana. (AD 8)

PODER LEGISLATIVO

LA COMPOSICIÓN DE LEGISLATURA SERÁ UN RETO: MAURICIO CÁRDENAS

Queretano de nacimiento, Mauricio Cárdenas se propuso competir por un puesto de elección popular. Ganó, pero ahora enfrentará retos en una Legislatura local dividida por las diversas fuerzas política (AD 12)

NO ES MOMENTO PARA PENSAR EN COORDINACIONES PARLAMENTARIAS: AMG

Arturo Maximiliano García, diputado local electo por el distrito III mencionó que aún no son los tiempos para hablar sobre quiénes ocuparán las coordinaciones en el Congreso de Querétaro, refirió que primero los legisladores electos de la coalición Sigamos Haciendo Historia deberán de esperar que todas las impugnaciones queden resueltas y después puedan hablar de este tema. (N 5)

PODER JUDICIAL

REFORMA JUDICIAL NO RESUELVE ACCESO A LA JUSTICIA: MARIELA PONCE

Ante el inicio de los foros nacionales sobre la reforma judicial, la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Mariela Ponce, aseguró que dicha iniciativa no está diseñada para resolver los problemas de acceso a la justicia

JUEVES 4 DE JULIO DE 2024

en México. Cuestionada sobre la propuesta de que jueces, magistrados y ministros sean elegidos en las urnas por voto popular, la cual es el corazón de la iniciativa; consideró que no es idóneo ni adecuado. (CQRO 4)

FOROS DE REFORMA AL PODER JUDICIAL SON POSITIVOS: MARIELA PONCE

Mariela Ponce, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia, consideró que la realización de los foros de discusión referentes a la reforma al Poder Judicial es positiva, con ellos se esperase tenga una escucha por parte de los legisladores que buscan hacer cambios constitucionales a este Poder. (N 5)

LA REFORMA AL PODER JUDICIAL TENDRÁ IMPACTO EN QUERÉTARO: MAXIMILIANO

Ante militancia y ciudadanos invitados en las instalaciones del Partido Morena, el diputado virtual, Arturo García, impartió la conferencia “La Reforma Judicial en México”, invitado por la titular de la Secretaría de Educación, Formación y Capacitación Política del Comité Estatal en Querétaro, Carmen Gómez Ortega, con el objetivo de analizar a fondo la propuesta y conocer sus alcances. (N 5)

SIN VINCULACIONES A PROCESO POR ROBO DE RELOJES: TSJ

El Tribunal Superior de Justicia informó que hasta el momento no tienen registros de vinculaciones a proceso por hechos específicos de robo a relojes, se tiene conocimiento que en mayo de este año se detuvo a una persona por incurrir en este ilícito, sin embargo, se resolvió la no vinculación a proceso. Mariela Ponce, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia, mencionó que hasta el momento hay solicitudes de actos de investigación por parte de la Fiscalía General del Estado hacia ellos para investigar lo sucedido en estos delitos. “En relación con estos delitos”. (N 8)

MUNICIPIOS

EL MERCADO ARTESANAL YA SE ENCUENTRA OPERANDO: LUIS NAVA

A pesar de que existió un grupo de artesanos inconformes por la manera en la que se designaron los puestos en el Mercado Artesanal, el alcalde de la capital, Luis Nava, mencionó que dicho mercado ya se encuentra en operación a pesar de que no se ha realizado una inauguración. También indicó que se continuó el diálogo con los artesanos inconformes, ya que dijo que fue una de las instrucciones que dio en su administración, la de sostener un diálogo permanente y, consideró que este acto ya generó sus “frutos” porque el Mercado Artesanal se encuentra en operación. (P 3)

SEGURO DE PREDIAL EN QUERÉTARO CUBRE 56 SINIESTROS EN 2024

El municipio de Querétaro ha cubierto 56 siniestros durante 2024 a través del seguro predial, según informó Mónica Díaz, directora de Ingresos de la Secretaría de Finanzas de la capital queretana. Estos siniestros representaron un desembolso aproximado de 1.5 millones de pesos. Díaz Herrera destacó que el seguro predial ha sido exitoso, incrementando la recaudación fiscal. (Rotativo)

DONARON CAMIÓN A LOS BOMBEROS DE ESCOBEDO

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pedro Escobedo recibió un camión equipado para brindar atención a las emergencias que surjan en el municipio. La unidad fue adquirida gracias a los donativos realizados por empresas y el Gobierno Municipal, dio a conocer la presidenta de Prevención y Control de Emergencias de Pedro Escobedo I.A.P., Miriam Sánchez. (ESSJR 8)

INFORMACIÓN GENERAL

DEMANDA TECNOLÓGICA AUMENTA 10% ANUAL

La demanda de soluciones tecnológicas crece al ritmo de 10% de manera anual desde la pandemia en el estado, indicó el presidente del Vórtice IT, Jorge Buitrón, quien resaltó que la llegada de data centers al estado- como el de Google- impulsa que las empresas se suban a la nube. (DQ 4)

JUEVES 4 DE JULIO DE 2024

REFORMAS LABORALES PODRÍAN AFECTAR A PATRONES, ADVIERTEN

El presidente del Colegio de Contadores Públicos de Querétaro, Carlos Bautista, dijo que a nivel nacional se discuten diversas propuestas de reforma en materia laboral que podrían implicar costos adicionales para las empresas, por lo que propuso que éstas se introduzcan paulatinamente. Dijo que el sector patronal podría verse afectado en la disminución de sus utilidades e Incrementar el precio del producto o servicio que ofrece. (EUQ 12)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Fácil. Preguntaron a Juan Alberto Nava, presidente municipal electo de Pedro Escobedo, cómo hizo para derrotar al PAN en un territorio que los azules decían tener dominado. El hoy morenista respondió “¿más bien cómo no...?” Y narró que el alcalde panista en funciones, el sobreprotegido Amarildo Bárcenas, pasó de una casa modesta a una mansión con alberca en muy poco tiempo y cómo, en pleno derroche de una fortuna sorpresiva pero bastante explicable, hasta le regaló a su hija de 16 años un auto Tesla en el que ambos se paseaban por el pueblo. “La gente se hartó...”. **Ocupado.** En esa “Ley de Herodes” que impuso Amarildo Bárcenas, el mismo personaje que hoy sueña con ser dirigente estatal del PAN tras la debacle del 2 de junio, ni una llamada telefónica o mensajito le echó a quien será su sucesor. El morenista tuvo que buscar al panista para pactar fechas y procedimientos de la entrega-recepción en Pedro Escobedo, pero “Mr. Tesla” no lo atendió y delegó el tema a su oficial mayor. **Ruinado.** En eso ha terminado el equipo de los amores de los queretanos. Gallos Blancos hizo la más pobre presentación que se tenga memoria de su playera para el torneo que está por comenzar. Pésima producción y organización del evento y un detalle que da para reír y para llorar: la playera para el alcalde saliente Luis Nava... ¡con el número 27! Que alguien les explique. equipo memoria organización alcalde producción (ESSJR, DQ)

ASTERISCOS

PAN ciudadano El gobernador Mauricio Kuri criticó al Partido Acción Nacional al señalar que es necesario que el partido blanquiazul deje de ser un partido de “camarillas” (de amigos... pues). En cambio, le pidió al PAN que sea un instituto que se abra a la ciudadanía y se incluyan nuevos cuadros ciudadanos interesados en la política, como fue su caso. Además, en palabras del gobernador, incluso el proceso de afiliación al PAN es muy complejo. **Que se retire** El exgobernador Francisco Domínguez le insistió al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, en que se retire de la dirigencia, pero además que no interfiera ni intente pasar la estafeta a alguno de sus cercanos. En un tono más amable y diplomático, el exmandatario queretano criticó que el líder panista se haya colocado primero en la lista de senadores plurinominales, algo poco equitativo y alevoso por parte de Cortés. **Alternancia** Pese a que falta un largo recorrido para ser aprobada, la iniciativa de la diputada Graciela Juárez ha generado buenas opiniones. La priista propone que en la renovación de la gubernatura se respete el principio de paridad de género, lo cual obligaría a los partidos políticos a postular a una persona del género distinto a la registrada en la elección anterior. De esta forma, se abrirían más posibilidades a las mujeres para ser votadas y llegar a ser gobernadoras. (AD 14)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Desmiente AMLO que vaya a divorciarse Que Andrés Manuel López Obrador negó que vaya a divorciarse de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, al dejar la Presidencia de México. “Se habla de que ya nos vamos a divorciar con Beatriz y no es cierto. Lo que pasa, pues, es que yo me voy a Palenque, Jesús va a terminar la preparatoria y va a entrar a la universidad, y ellos se van a quedar a vivir aquí, y yo voy a estar visitándolos y ellos también me van a ir a visitar”, declaró el mandatario en la mañana de ayer. **Firmarán acuerdo del “Programa de integridad policial”** Que hoy, a las 10:00 horas, el gobernador Mauricio Kuri encabezará la firma del Acuerdo para la ejecución del “Programa de integridad policial”, que se llevará a cabo en el estacionamiento del Centro de Evaluación y Control de Confianza del estado, ubicado en la colonia Casa Blanca. Y ya que hablamos de integridad, en San Juan del Río, la Policía Estatal (PoEs) detuvo a tres sujetos originarios de Michoacán y Ciudad de México, quienes se trasladaban en una camioneta Mercedes Benz y, tras marcarles el alto y hacer una revisión, encontraron que portaban un arma de fuego sin licencia; uno de ellos resultó con antecedentes por

homicidio y otro por robo. Los detenidos ofrecieron ¡140 mil pesos! a los elementos policiales para evitar ser enviados ante la autoridad competente, por lo que, al incurrir también en el delito de cohecho, fueron trasladados a la fiscalía. **Pide Francisco Domínguez al líder nacional del PAN que se retire** Que el exgobernador de Querétaro Francisco Domínguez lanzó ayer, a través de la red social X, un mensaje al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. “Marko, te pido que consideres retirarte y no intentes transferir la dirigencia a los padroneros. Es inaceptable que, en tu calidad de presidente del partido y presidente de la Comisión Permanente, te hayas otorgado el primer lugar en la lista plurinominal al Senado. Esta acción es contraria a los principios de equidad y transparencia que defendemos”, posteó. (CQRO 2)

BAJO RESERVA

TEEQ sanciona a Chema Tapia El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, nos cuentan, sancionó a José María Chema Tapia, quien recordemos, fue candidato de Morena y Partido Verde Ecologista de México a la presidencia municipal de Querétaro. A consideración de los magistrados que analizaron el caso, Chema realizó actos anticipados de campaña, en lo que respecta a diversas publicaciones realizadas en redes sociales. Tapia y el PVEM deberán pagar en lo individual una multa de 51 mil 870 pesos, mientras que para Morena la sanción es de 103 mil 740 pesos. **Pancho Domínguez se sube otra vez al ring contra Marko** Francisco Domínguez fue de nuevo a la carga en contra del dirigente nacional de su partido. En la línea de lo que ha dicho desde el estrepitoso retroceso que tuvo el blanquiazul el 2 de junio, Pancho le exigió a Marko Cortés que se retire del partido y no intente transferir la dirigencia a quienes controlan los padrones de militantes. Le reiteró que es inaceptable que en su calidad de presidente del partido y presidente de la comisión permanente se haya otorgado el primer lugar en la lista plurinominal al Senado. Este choque de Pancho con el grupo que controla el panismo, nos cuentan, no tarda en verse reflejado en Querétaro debido a que los afines a Ricardo Anaya han apoyado a Cortés. (EUQ 2)

TEMPORADA DE UNICORNIOS

Por Rodrigo Ruiz Ballesteros

En el corazón industrial se está gestando una revolución tecnológica que podría posicionar a esta región como un nuevo epicentro de la innovación global. El programa del centro de innovación Bloque, en colaboración con el fondo de Inversión Angel Ventures, está incubando startups con el potencial de convertirse en los próximos gigantes tecnológicos. Desde la entrega ecológica de productos de limpieza hasta sofisticadas plataformas de inteligencia artificial, Querétaro se está preparando para dar a luz a sus propios unicornios. El ecosistema emprendedor de Bloque. Angel Ventures, un fondo de inversión conocido por respaldar a startups prometedoras como Clip, ha sido atraído a Bloque por el impresionante potencial del talento tecnológico en Querétaro. Entre las startups que están aprovechando este ecosistema se encuentran: Refill Revolucionando la industria de los productos de limpieza con su modelo de entrega en envases reutilizables, Refill está no sólo protegiendo el medio ambiente, sino también educando a los consumidores sobre prácticas sostenibles. Radii: Esta empresa facilita la manufactura en América La tina, reduciendo los tiempos de asignación de proyectos y optimizando la eficiencia en la cadena de suministro. RenTech: Especializada en la gestión del flujo de efectivo, RenTech divide los pagos de renta de manera automática y digital, simplificando la vida financiera de muchos. Eva: Utilizando realidad virtual aumentada e inteligencia artificial, está transformando la capacitación profesional, enfocándose en la eficiencia y la seguridad. Mamut: A través de su app impulsada por inteligencia artificial, maximiza las inversiones de los usuarios, proporcionando herramientas avanzadas de gestión financiera. El Rol de Angel Ventures y Bloque. Angel Ventures no proporciona financiamiento directo en este contexto, sino que su presencia en Bloque destaca el reconocimiento del gran potencial del talento tecnológico de Querétaro. Este reconocimiento, junto con la infraestructura y el apoyo del centro de innovación Bloque, crea un entorno propicio para que estas startups crezcan y prosperen, la Importancia del Talento Local La llegada de nuevas empresas internacionales siempre es bienvenida, pero es fundamental que Querétaro también invierta en su propio talento. Las startups locales no solo tienen el potencial de generar empleo y crecimiento económico, sino que también pueden desarrollar soluciones específicas para los desafíos locales con una perspectiva global. Este enfoque dual asegura un ecosistema emprendedor robusto y diversificado. Un Futuro Brillante. El éxito de estas startups puede transformar a Querétaro en un hub tecnológico de relevancia mundial. La capacitación en tecnologías emergentes, la creación de empleos de alta calidad y la atracción de

inversiones internacionales son solo algunos de los beneficios que se que derivan de un ecosistema emprendedor saludable. Mientras celebramos la llegada de empresas internacionales a Querétaro, debemos prestar igual o mayor atención a nuestras startups locales. Apoyar y fomentar el talento local no solo fortalecerá nuestra economía, sino que también posicionará a Querétaro como un creador de innovación a nivel global. En Bloque, se están cocinando los próximos unicornios tecnológicos; es hora de poner atención y apoyar esta emocionante evolución. (EUQ 6)

FUEGO AMIGO

Ya abrió el mercado artesanal de Querétaro en Allende 20, Centro Histórico, con alrededor de 200 vendedores de textiles, cerámica, muñecas, collares y otros productos. El subsecretario de gobierno municipal, Juan Carlos Arreguín, dialogó con las artesanas. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

No reelección hasta el 2030 Respiraron tranquilos los candidatos electos el pasado 2 de junio a alcaldes, senadores y diputados, tras conocer la iniciativa de no reelección anunciada por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum y que aplicaría -¡uff!- a partir del 2030. O sea, no tendrá retroactividad para quienes apenas van a entrar y que podrán repetir, si así lo decide el pueblo bueno y sabio. Agua reelectoral no les va a caer mal. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

Reforma pegará a jueces y magistrados locales El Poder Judicial, es la última frontera Sabino. Gubernaturas, Congresos y los tribunales estatales, bajo control. Lupita Murguía y Agustín Dorantes ganaron con el 10% de ventaja. Evaluará Acción Nacional el costo de su alianza con el devaluado PRI. Zaldívar y Pozo, dos queretanos en la Presidencia de la Suprema Corte Nuevo orden. Con el arrollador triunfo de Morena en las elecciones del mes pasado, no sólo está en riesgo la permanencia de ministros, magistrados y jueces federales, también los locales. Eso quedó claro el lunes, durante el segundo foro sobre la Reforma Judicial organizado por Morena, celebrado en Guadalajara, Jalisco y al que asistió como orador principal el aún senador y futuro líder de ese partido en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila. “Quiero decirles que estamos dando un plazo, en los (artículos) transitorios (de la reforma), de 6 meses para que lo que estamos haciendo, lo que haremos en el nivel federal modificando la Constitución, se haga en los estados”. Y detalló: “Sí veo (en Jalisco), lamentablemente, reproducidos los mismos vicios de falta de acceso a la justicia, nepotismo, corrupción, tráfico de influencias y la compra de la justicia al mejor postor; lamentablemente veo en muchas entidades federativas lo mismo”. La reforma plantea que las Constituciones estatales tendrán que homologarse con el cambio que se concrete en la Carta Magna federal. “Es decir, en los estados también tendremos elección de jueces y de magistrados y está otorgándoles el legislador, si es que se aprueba la reforma constitucional, un plazo de seis meses para adaptarla y adecuarla a esta reforma”, insistió Monreal. En el mismo encuentro, el diputado federal Hamlet Almaguer aclaró que la reforma da cierto margen a los Congresos locales, excepto en lo que se refiere a la elección popular de jueces y magistrados. “En los términos en que está redactado, las legislaturas locales podrían desarrollar concursos de conocimientos, desarrollar rondas de entrevistas, consultar a la sociedad en cada entidad federativa”, aseveró, “sí tendría que ser por elección, pero cada legislatura local podría regular los requisitos”. Es decir, de avanzar la reforma, algo que nadie pone en duda, tendríamos un cambio importante en las estructuras del Poder Judicial del Estado, donde impartidores de justicia y hasta familiares y amigos, se han perpetuado. Sobre este tema, en de las canonjías, Ricardo Monreal habló el martes en el tercer foro organizado ahora en el Estado de México Recordó que los haberes de retiro en la justicia federal son del 100 por ciento del sueldo en los dos primeros años y del 80 por ciento los siguientes años, hasta su muerte, es decir, sobre el cálculo de 300 mil pesos al mes, aproximadamente, considerando sueldo base, más compensación garantizada y previsión social. Adelantó que se cancelará el aguinaldo de 568 mil pesos, que representan 40 días de sueldo, a pesar de ya no estar en activo; el seguro de vida por 12 millones de pesos para los ministros y ministras y su cónyuge; y pago por defunción de un millón 189 mil pesos de ayuda para gastos funerarios. Adicionalmente, se prohibirá, dijo, un pago por riesgo de 640 mil pesos; prima vacacional de 95 mil 474 pesos; el derecho a contar

con cinco personas de apoyo, como choferes y tres técnicos de distinta categoría; el reembolso de la compra de los medicamentos; y disponer de dos vehículos Suburban blindados, con un costo de seis millones. A todo ello se suman 22 mil pesos mensuales para gasolina y el reembolso de cualquier pago por mantenimiento de las dos Suburban en los primeros años, más el pago de peaje en autopista, “Va a doler -la reforma-, pero a los pocos. Es decir, la austeridad sí va, la elección sí va, el Tribunal de Disciplina judicial sí va, la separación entre el órgano jurisdiccional y el órgano administrativo sí va, abreviar los plazos para emitir resoluciones de jueces y magistrados sí va”. Ya tienen la mayoría de los gobiernos del país. Amén congresos federales y estatales. Ahora van por el control de los poderes judiciales de los estados. ¿Rumbo a una dictadura? -Oído en el 1810- En peligro. Aquí ya una juez de Distrito, doña Griselda Sáenz H., dirigió un mensaje a la nación para defender al Poder Judicial Federal del intento de absolverlos. En la próxima semana otros juzgadores participarán en un foro estatal con expertos para discutir la iniciativa de marras ante la sociedad queretana y los medios locales. Pero qué necesidad. -¡Preeparen!- Primera lectura. Con 100 mil votos, cerca del 10% de la votación emitida en Querétaro, ganaron el PAN/PRI/PRD, con Lupita Murguía y Agustín Dorantes las senadurías en nuestro estado, las únicas obtenidas junto con las de Aguascalientes. La derrota de la 4T aquí se asocia con la falta de acuerdos entre Morena, PT y el Verde, que no lograron juntarse en la pelea por varias posiciones. Antecedente para el 2027. -¡Aapunten!- Segunda lectura. Acción Nacional debe revisar también el costo de aliarse con un PRI en declive y costoso en términos de posiciones. En la capital, por ejemplo, el PAN de Felifer hubiera ganado sin alianzas, pero le faltaron en algunos distritos locales. Algunos panistas piensan en Movimiento Ciudadano. Es cosa de números. -¡Fuego!- Tercera lectura. Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, tendrá -sin duda- un papel. Importante en el próximo gobierno federal. Lástima que sea a partir de apostar su historia como jurista al dejar la Corte para convertirse en político. El anterior queretano presidente de la Corte, Agapito Pozo Balbás, dejó el gobierno de Querétaro para ser ministro. Éste, Zaldívar, abandonó el Poder Judicial para entrar a la política y denostar a la Corte. ¡Porca miseria! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Alito. Los comités del PRI preparan las modificaciones para que los estatutos del otrora partidazo permitan al dirigente nacional reelegirse hasta por tres veces, lo que le daría la oportunidad a Alejandro Moreno seguir siendo dirigente nacional. Nos platican que las asambleas son mero trámite, la reforma a los estatutos pasarán y habrá Alito para un rato más "y soporten" dice la cúpula priísta. **Alianza.** Nos enteramos que, a pesar de que Gilberto Herrera se cansó de "grillar" a Santiago Nieto, decidió aliarse con él para conformar un bloque que pueda tomar el control de Morena en Querétaro. Dicen los morenistas fundadores que no están dispuestos a reconocer a ninguno como líder, a pesar de que "las bases" no tienen rumbo; se sienten traicionados por el exrector. **Pancho Domínguez** publicó un mensaje para el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, en el que le pide retirarse y le reprocha asegurarse un lugar como legislador aprovechando su posición, el gobernador Kuri también llama a una reflexión al interior del partido. Unos más radicales que otros, ya son varios cuadros que piden la salida de Cortés, que hasta ahora ni se inmuta y se prepara para tomar posesión en septiembre. (P 2)

RECONOCIMIENTO PÓSTUMO A DON ENCARNACIÓN CABRERA

Por Andrés González

En Cadereyta es el homenaje póstumo a don Encarnación Cabrera. Y bien pudo realizarse en Villa Guerrero – antiguo Boñú – su tierra, que en Ezequiel Montes su cabecera municipal o en el hoy Pueblo Mágico de Bernal, porque en todos estos lugares está esparcido el apellido Cabrera. Sin embargo, se hizo en Cadereyta de Montes por la suprema razón de que se celebraba el 384 Aniversario de la Fundación de esta Ciudad, Cadereyta, la puerta del semidesierto queretano. Y en nombre de la extensa familia Cabrera, lo recibió el bernalense Edgardo Cabrera Delgado. Hay Sesión Solemne de Cabildo; la preside el alcalde, el Lic. Miguel Martínez Peñalosa. “Acudo esta mañana – debo decirlo – muy emocionado por el grandísimo honor para recibir, en representación de “Los Cabrera” de Cadereyta y de Bernal, el reconocimiento histórico, póstumo del militar, héroe cadereytense, Encarnación Cabrera” inició así su discurso el Lic. Edgardo Cabrera. Trajo a la memoria parte de la historia de este municipio, de los nombres que, habiendo nacido en este lugar, la han honrado con su comportamiento y cariño. “Cadereyta siempre se ha distinguido desde su fundación en el año de 1640 por el capitán Alonso Tovar y Guzmán, padre no solo de esta tierra de personajes como el referido Encarnación Cabrera y Ezequiel Montes, sino que también facilitó y dio posesión a don Cristobal Hernández Tovar, esposo de Juana Cabrera, para fundar

JUEVES 4 DE JULIO DE 2024

el 19 de mayo de 1644, al pueblo de Bernal”. “Bernal y los Cabrera siguen ligados histórica y culturalmente a Cadereyta por muchas razones, entre las cuales destacamos que los padres de don Ezequiel Montes eran vecinos de Bernal. Un mes de noviembre del año 1820, vinieron a Cadereyta y en ese mismo mes aquí, indiscutiblemente, el ilustre abogado fue bautizado”. A esta Sesión Solemne de cabildo, asistía – además del cuerpo de regidores, – la crema y nata de la sociedad cadereytenses. “Quiero mencionar – dijo Edgardo Cabrera – que mi señor padre don Fidel Cabrera, fue nieto sobrino de don Ezequiel Montes”. Pero, ¿Quién fué y que hizo don Encarnación Cabrera? En el año de 1862 se vivían en el país momentos aciagos. Tropas francesas, tenían invadido el país. Muchos mexicanos, al llamado del presidente Benito Juárez, salieron a defender la Soberanía Nacional, entre estos más de mil queretanos. Entre ellos, estaba don Encarnación Cabrera, que formaron el batallón ligero, de infantería y caballería. Lo integraban valientes que venían de los municipios de la Sierra Gorda, pero también del semidesierto, entre estos Encarnación Cabrera y su hermano Evaristo. Estos dos personajes queretanos y muchos más, salieron de su tierra a defender la patria, muchos de ellos nunca jamás volvieron, porque dieron su vida por la defensa de la patria. Solo queda la bandera del primer batallón de infantería permanente y que está bajo resguardo de la Legislatura local. Era el Querétaro del año de 1862 cuando su población oscilaba en los cien mil habitantes, pero fueron mil 200 queretanos de los primeros mexicanos en enfrentar a los franceses en la gloriosa Batalla de Puebla, un 5 de mayo de 1857. De ahí se partió para comenzar a formar una patria soberana, al mando del presidente Benito Juárez. Por eso ni Cadereyta, ni Villa Guerrero, ni Bernal, pueden olvidar estos nombres y estas fechas. Don Encarnación Cabrera es uno de los principales. (Código Informativo)

EL ALFIL NEGRO

Cateo Del cateo de la PID se guarda secrecía: sabemos del cateo, de la recuperación de un auto con reporte de robo y que hay indicios de otros delitos, también sabemos que fue en Lomas de Casa Blanca. (N 1)

LA DEFORMA JUDICIAL

O lo que es lo mismo el conocimiento al servicio del poder, porque decir que la iniciativa presidencial para la reforma Judicial, como lo afirmó el diputado federal electo, Arturo Maximiliano García (Morena) en su conferencia ante militancia de ese partido, busca que la “justicia sea pronta y expedita”, es una expresión más trillada que decir que “a Chuchita la bolsearon y que fue Juanita la del 4”. Es indiscutible que Arturo Maximiliano García es un político preparado, un diputado electo y con amplia trayectoria y que migró de las filas del PAN en busca de oportunidades a Morena y tras ríspida elección o designación interna llegó o llegará al Congreso de la Unión y ahora desde esta perspectiva, pone el conocimiento al servicio del poder, explica los grandes alcances de la iniciativa de Andrés Manuel López Obrador, cuasi ex presidente de México, que mata pulgas a cañonazos, aunque luego no sepa qué hacer con los pedacitos. Y es que para hacer que la justicia sea pronta y expedita, no se necesita entrar a matarraza porque bajo este argumento pueril cambiarán, liquidarán o le darán cese fulminante al Poder Judicial en voz de Arturo Maximiliano: “en términos de número de magistrados, de retribuciones, de forma de elección para ministros, magistrados y jueces, así como magistrados y jueces en lo local, así como la sustitución del Consejo de la Judicatura, que se divide en dos grandes órganos; uno de disciplina y otro de administración. Esta reforma plantea como principal objetivo la posibilidad de una impartición de justicia pronta y expedita a través de los procedimientos que marcará la propia ley” ... y nos preguntamos, ¿se necesita hacer todo esto para aplicar los procedimientos que marca la propia ley? ¿No se trata de cambiar la ley, sino a los que la aplican para acabar con los otros dos Poderes de la nación, quedando solo el poder absoluto del Ejecutivo, con un legislativo de tapete y un Judicial destrozado? ¿Cuánto nos va a costar como país, la búsqueda de una justicia pronta y expedita? Ha sido práctica sexenal que bajo argumento de corrupción se acabe con obras e instituciones lo vimos con el aeropuerto de Texcoco, el Seguro Popular, las estancias infantiles para madres trabajadoras, la distribución de los medicamentos, las aduanas y también quisieron y no quitan el dedo del renglón entrarle a las pensiones, como si hubiera un espíritu anarquista, para ir dejando parches de la destrucción y ahora toca al Poder Judicial, acabar con todo para una reforma aventurada con electores comprados o alienados que pongan jueces y ministros. López Obrador se va a La Chingada, según ha dicho incansablemente ¿pero se va?, y, ¿en verdad va a dejar todo lo político?, aún si así fuera el fantasma del obradorismo seguirá recorriendo México, en cada pueblo y comunidad, seguirá, hasta que se desgaste, como se desgastó el eslogan de la “Revolución Mexicana”, bajo cuyo amparo el PRI imperó más de

siete décadas. Eso de una Justicia pronta y expedita inclusive está consagrado en el artículo 17 constitucional. (NSJR 2)

DEUDA EN LA SIERRA GORDA

La Sierra Gorda queretana, a lo largo de su historia, ha tenido a cuentagotas un poco del desarrollo que se vive en las zonas metropolitanas de la entidad. Los primeros avances han sido las vialidades para acceder a las comunidades y a los municipios serranos, lo cual ha permitido la conectividad con la capital queretana y ha atraído al turismo local y nacional. No obstante, el suministro eléctrico ha sido una de las deudas pendientes. Se tiene el sistema eléctrico, pero no ha tenido el empuje y el desarrollo que sí se tiene en otros municipios. Por ello, es interesante el planteamiento del gobernador en el sentido de que confía en que el próximo sexenio del Gobierno federal atienda este rubro hacia los municipios serranos. Dentro de las propuestas de la virtual presidenta electa está el fortalecimiento del Sistema Eléctrico Nacional, por lo cual se espera que la deuda con la Sierra Gorda sea saldada y que los habitantes de este otro Querétaro reciban el desarrollo que ya existe en otras zonas. Se tiene que atender este lema de que nadie se quede atrás y, por ello, los gobiernos fueron elegidos para que se haga esto. (AD 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	N: NOTICIAS
CQRO: CÓDIGO QRO	PA: PLAZA DE ARMAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	P: PUBLIMETRO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO

4 DE JULIO DE 2024



ELECCIONES 2024

Premia el IEEQ a DemocraTikTokers

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) premió a los ganadores del Primer Concurso de TikTok “Jóvenes DemocraTikToks”, y fueron proyectados los tres videos ganadores y los diez que obtuvieron mención honorífica.

Los tres primeros lugares del concurso fueron para Citlali Centeno Vega, Ana Paola Rangel Ramírez y Raúl Martínez Castrejón, quienes recibieron como premio \$5,000, \$3,000 y \$1,500, respectivamente. Además, el Instituto se hizo entrega de libros y otros artículos promocionales a las personas que tuvieron mención honorífica /**Guillermo González Hudson**

(DQ 11)

4 DE JULIO DE 2024

Premia el IEEQ a ganadores de concurso

SIRSE ROSAS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizó la premiación del Primer Concurso de TikTok, Jóvenes DemocraTikToks, en Cinedot Centro Sur en la capital, donde fueron proyectados los tres videos ganadores y los diez que obtuvieron mención honorífica.

La presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, Karla Isabel Olvera Moreno, señaló que el objetivo del concurso fue promover el voto entre las juventudes queretanas, en el contexto del Proceso Electoral Local 2023-2024. Esto por medio de una de las redes sociales con mayor alcance a nivel mundial.

Los tres primeros lugares fueron para Citlali Centeno Vega, Ana Paola Rangel Ramírez y Raúl Martínez Castrejón, quienes recibieron como premio 5 mil, 3 mil y mil 500 pesos, respectivamente.

Además, el Instituto entregó libros y artículos promocionales a otros 10 participantes que tuvieron mención honorífica. ●



El objetivo del concurso fue promover el voto entre jóvenes.

(EUQ 2)

4 DE JULIO DE 2024

IEEQ

“Sí fueron abiertos los paquetes, pero en el marco del proceso de cómputo que se realizó del 5 al 7 de junio para el recuento de votos”

Morena va por anulación de comicios en San Juan

Aseguran que los paquetes electorales fueron alterados por personal del IEEQ

| POLÍTICA | 4

(EUQ 1)

Morena pedirá anular la elección en SJR

El partido guinda en el Senado asegura tener evidencia de que los **paquetes electorales fueron alterados por personal del IEEQ**

SIRSE ROSAS

—redaccion@eluniversalqro.com.mx

Morena presentará una solicitud de nulidad de la elección realizada en San Juan del Río, anunció la bancada del partido guinda desde el Senado de la República, luego de asegurar que se cuenta con evidencia de que los paquetes electorales fueron abiertos y alterados por parte de personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Arropado por legisladores de Morena, Juan Alvarado, excandidato de este partido a la presidencia municipal de dicha demarcación, hizo referencia a los videos que han salido a la luz en los últimos días por medio de redes sociales, en los cuales se muestra a supuestos trabajadores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro introduciendo papelería a los paquetes electorales, lo que dijo, es prueba de que los resultados fueron alterados.

"No venimos a torcer la ley porque no somos de esas personas que nos atrevemos a manipular cuando se tiene el poder. El abuso de poder, el abuso de los recursos públicos, fueron en contra de cada uno de los sanjuanenses y, por eso, le digo a todo San Juan del Río, no vamos a vencerlos, vamos a seguir en pie de lucha con el respaldo de todo Morena a nivel estatal y a nivel nacional", expresó Juan Alvarado.

En su oportunidad, Santiago Nieto Castillo, excandidato morenista al Senado de la República, informó que con estos videos se ampliará la denuncia

JUAN ALVARADO

Excandidato a la alcaldía de SJR

"El abuso de los recursos públicos fueron en contra de los sanjuanenses, por eso le digo a todo San Juan del Río, no vamos a vencerlos"

interpuesta en contra del proceso electoral en este municipio y se buscará la anulación de la misma.

"Se había promovido un juicio ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, exigimos que se respete la ley y vamos, con esta prueba superveniente, a presentar una ampliación de la demanda para pedir la nulidad de la elección por toda la serie de irregularidades que se fueron presentando a lo largo del proceso electoral, pero en particular, en la sesión del recuento total del Ayuntamiento", explicó.

Dijo que ni la Ley Electoral, ni el Reglamento de Elecciones establece que se puedan aperturar los paquetes electorales si no se encuentran presentes los representantes de los partidos, además de que esto debe hacerse en el seno del Consejo Distrital ante la presencia de los consejeros electorales, lo que aseguró, no fue así, rompiéndose de esta forma la cadena de custodia y la certeza electoral.

"Vamos a plantear al Instituto Nacional Electoral (INE) la destitución de la mayoría



Desde la sede del Senado de la República, el excandidato Juan Alvarado, fue arropado por líderes y legisladores

de los consejeros y consejeras electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en razón de su sumisión al Partido Acción Nacional. Está probado que no están capacitados para actuar ni con imparcialidad, ni con independencia, y mucho menos con certeza", afirmó.

Por su parte, el senador Gilberto Herrera señaló que por este tipo de situaciones es que se ha planteado la posibilidad de desaparecer a los organismos locales electorales porque "se entregan totalmente al gobernador en turno", y con ello, aseguró, se pone en duda no sólo la elección de San Juan del Río, sino también de Querétaro, El Marqués, Corregidora y muchos otros municipios.

A este respecto, el IEEQ informó que si fueron abiertos los paquetes, pero en el marco del proceso de cómputo que se realizó del 5 al 7 de junio para el recuento de votos y, señaló, las imágenes mostradas están editadas y corresponden a la cámara de videovigilancia instalada por el instituto en la bodega del consejo respectivo, correspondientes al 7 de junio de 2024, último día de la sesión especial de cómputos de la elección de ayuntamiento del municipio de San Juan del Río.

Asimismo, aseguró que durante este periodo los paquetes electorales fueron abiertos y recontados, en presencia de los representantes de los partidos políticos, integrantes del consejo, funcionariado electoral y representantes de los medios de comunicación. ●

5 al 7

DE JUNIO

fue el periodo de cómputo en el que se llevó a cabo la apertura de los paquetes electorales.

ENSUCIAN ELECCIÓN, ACUSA

Leonor a Morena: aprendan a perder

GUILLERMO GONZÁLEZ HUDSON

CORTESÍA CDE PAN

Expresó que no tienen sustento sus dichos para desconocer los resultados en San Juan del Río

Los integrantes del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) deben aprender a perder y no buscar ensuciar ni empañar el trabajo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), acusó la dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Leonor Mejía Barraza.

La presidenta del Comité Directivo Estatal albiazul condenó que Morena busque a través de un video editado cuestionar el actuar del IEEQ y desestabilizar un proceso que fue atendido en tiempo y forma conforme al Reglamento de Elecciones.

Y lamentó que nuevamente actores de



Leonor Mejía lamentó que nuevamente Morena busque ensuciar la elección.

Morena busquen ensuciar y empañar el trabajo del organismo electoral y labor de cientos de ciudadanos que participaron en el recuento de la jornada electoral en San

A través de sus grupos y canales asociados Morena difundió un video donde acusan embarazo de urnas en San Juan del Río.

Juan del Río.

“Como celebra un día sí y al otro también Morena sus victorias, así debe aceptar donde perdió y perdieron en San Juan del Río. Dejen a las autoridades electorales trabajar en paz y acepten su derrota en San Juan”, enfatizó.

Leonor Mejía expresó que los argumentos que hoy buscan actores ligados a Morena para desconocer los resultados en San Juan del Río no tienen sustento, pues quedó argumentado por el propio IEEQ que fue legítimo el ingreso del personal a la bodega electoral que participó en la sesión especial de cómputo en el Consejo Distrital II.

(DQ 11)

“Aprendan a perder”, dice dirigencia estatal del PAN

MONTSERRAT MÁRQUEZ

El Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro lamenta que nuevamente actores de Morena busquen ensuciar y empañar el trabajo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), así como la labor de cientos de ciudadanos que participaron en el recuento de la jornada electoral en San Juan del Río.

Así lo expresó la presidenta del blanquiazul en el estado, Leonor Mejía, quien condenó que Morena busque mediante un video editado, cuestionar el actuar del IEEQ y desestabilizar un proceso que fue atendido en tiempo y forma conforme al

Reglamento de Elecciones.

“Como celebra un día sí y el otro también Morena sus victorias, así debe aceptar donde perdió, y perdieron en San Juan del Río. Dejen a las autoridades electorales trabajar en paz y acepten su derrota en San Juan”, apuntó la dirigente panista.

Mejía expresó que los argumentos que hoy buscan actores ligados a Morena para desconocer los resultados en dicha demarcación no tienen sustento, pues quedó argumentado por el propio IEEQ que fue legítimo el ingreso del personal a la bodega electoral que participó en la sesión especial de cómputo en el Consejo Distrital 11.

Con pruebas sin sustento y argumentos falsos, reiteró, Morena busca empañar los resultados electorales en San Juan del Río.

“Desde el PAN le decimos a Morena: no quieran ensuciar y empañar al IEEQ. Porque lo que están haciendo es desconocer y no valorar el trabajo de cientos de ciudadanos que participaron en el recuento de boletas electorales, con la presencia y aval de todas las representaciones de los partidos políticos, incluido su movimiento. Aprendan a perder”, finalizó. ●



La dirigente estatal del PAN, Leonor Mejía, defendió al IEEQ.

ESPECIAL

(EUQ 4)

GUERRA SUCIA

Morena busca desprestigiar al Instituto Electoral, acusa Leonor

Video difundido en redes es parte de la guerra sucia acusa Leonor Mejía

ROSSY MARTÍNEZ
CORRESPONSAL

El Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro expresó su pesar y desaprobación ante lo que consideran intentos de actores del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) por desprestigiar el trabajo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la labor de cientos de ciudadanos que participaron en el recuento de la jornada electoral en San Juan del Río.

Leonor Mejía, presidenta del PAN en Querétaro, condenó públicamente la difusión de un video editado por parte de MORENA, señalando que busca cuestionar el actuar del IEEQ y desestabilizar un proceso electoral que se llevó a cabo conforme al Reglamento de Elecciones.

“Así como celebra un día sí y al otro también sus victorias MORENA, así debe aceptar donde perdió y perdieron en San Juan del Río. Dejen a las autoridades electorales trabajar en paz y acepten su derrota en San Juan,” expresó Mejía.

La presidenta del PAN enfatizó que los argumentos presenta-



Foto: Especial

LEONOR Mejía, presidenta del PAN en Querétaro, condenó públicamente la difusión de un video editado por parte de MORENA, señalando que busca cuestionar el actuar del IEEQ y desestabilizar un proceso electoral

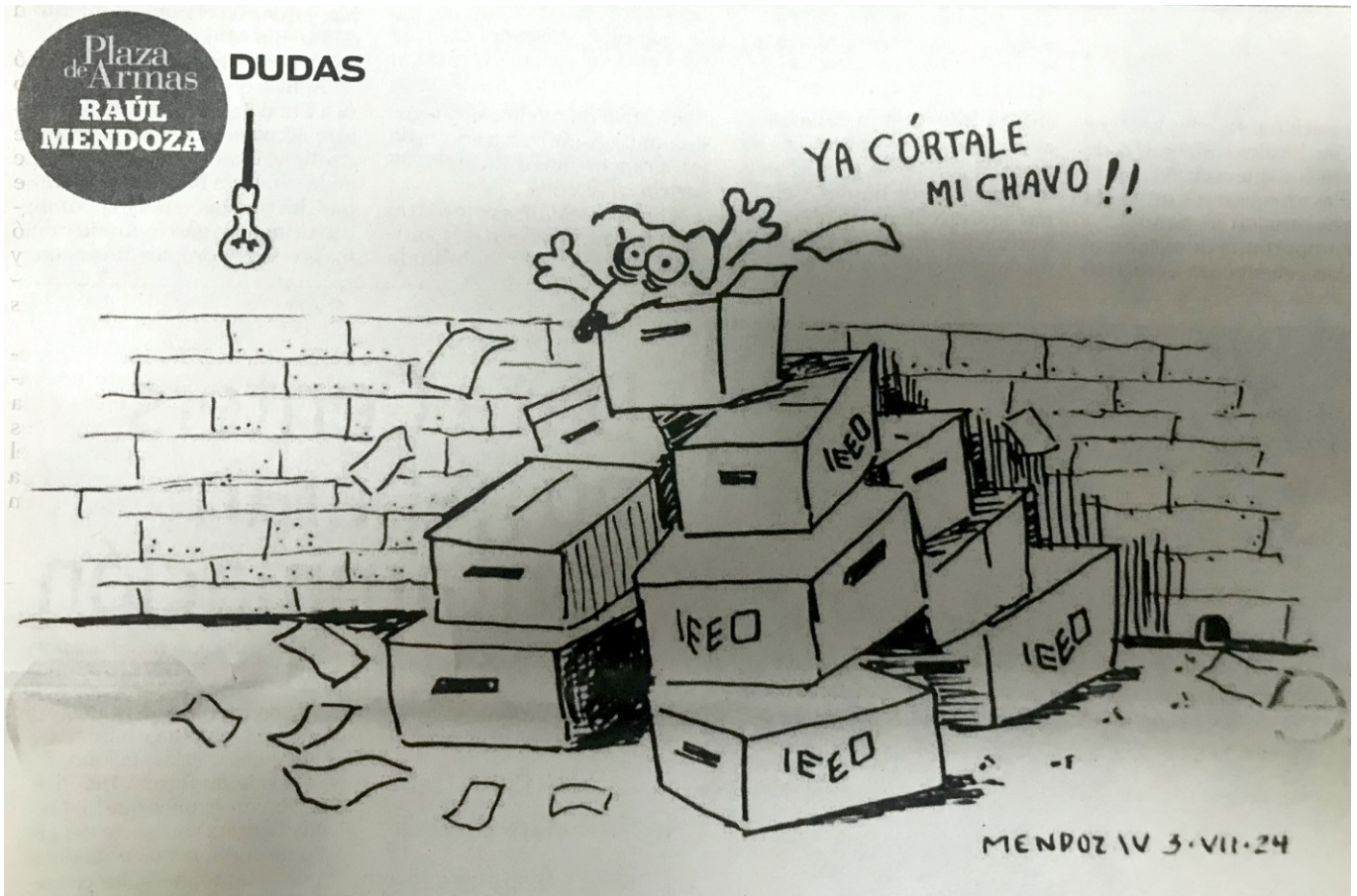
dos por MORENA para desconocer los resultados en San Juan del Río carecen de fundamento. El IEEQ argumentó legítimamente el ingreso del personal a la bodega electoral que participó en la sesión especial de cóm-

puto en el Consejo Distrital 11. “Desde el PAN le decimos a MORENA: no quieran ensuciar y empañar al IEEQ. Porque lo que están haciendo es desconocer y no valorar el trabajo de cientos de ciudadanos

que participaron en el recuento de boletas electorales, con la presencia y aval de todas las representaciones de los partidos políticos, incluido su movimiento. Aprendan a perder,” concluyó Mejía.

(PA 3)

4 DE JULIO DE 2024



(PA 5)



Adán Olvera

EXPEDIENTE Q

Apuesta

En la reciente apuesta del candidato perdedor de la elección al Senado por Querétaro, Santiago Nieto, se está jugando casi todo su capital político, porque de prosperar su acusación de fraude electoral, además de ganar la presidencia municipal de San Juan del Río, ganaría el papel de paladín de la justicia electoral en Querétaro.

Desde el Senado de la República ofreció una conferencia de prensa, en la que el ex candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río, Juan Alvarado Navarrete, junto con el ex candidato al Senado, denunciaron presuntas irregularidades en el proceso electoral reciente.

Los dos políticos señalaron la existen-

cia de videos, supuestamente filtrados en redes sociales, que muestran a personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro manipulando urnas y actas, lo que -a decir Nieto- constituye una grave violación al proceso democrático.

Nieto Castillo subrayó que la elección fue extremadamente cerrada, con el Sistema de Resultados Electorales Preliminares (PREP) dando una ventaja a Morena de apenas 188 votos al 86% del conteo.

Posteriormente, se realizó un conteo total de todas las casillas, confirmando la ventaja de Morena, según el Consejo Distrital 10. Sin embargo, en el distrito II, los videos muestran una manipulación de urnas, poniendo en entredicho la legitimidad de los resultados. Pero el Instituto Electoral de Querétaro señala que la manipulación es conforme a derecho para llevar a cabo el conteo.

Los denunciantes aseguran que es una clara alteración de la voluntad popular, y que también pone de relieve la fragilidad y vulnerabilidad de los procesos electora-

les ante acciones fraudulentas.

Están pidiendo la nulidad de la elección en San Juan del Río, es una medida drástica, pero necesaria si se confirma que las irregularidades afectaron de manera determinante el resultado final. El proceso está en medio de una impugnación y le compete a una autoridad determinar la elección.

Juan Alvarado Navarrete y Santiago Nieto Castillo se juegan todo en este evento, de no salirles como ellos esperan será un fiasco y un ridículo. De prosperar ganan casi todo.

DE REBOTE

En el PAN les anda brincando un joven novato en la política pero que en el reciente proceso electoral fue el mejor votado en este partido, se trata de Mauricio Cárdenas, de innegable cercanía con el gobernador Mauricio Kuri y puede ser coordinador de la bancada panista.

adanolvr@adanolvera.com

@adanolverar

(DQ 8)

4 DE JULIO DE 2024

Reformas son un “albazo político”: Alejandro Pérez

DIEGO GONZÁLEZ
Noticias

Es un albazo el paquete de reformas que la mayoría panista está impulsando en la legislatura local, pues lo único que buscan, antes de concluir su periodo, es dejar un marco jurídico que favorezca los intereses de los que perdieron el 2 de junio, aseveró Alejandro Pérez Ibarra, secretario general de Morena Querétaro.

Pérez Ibarra afirmó su posición en contra de este paquete de reformas que

busca impulsar el PAN en la constitución del estado, toda vez que, dijo, desde el punto de vista de Morena, no tiene la suficiente legitimidad para modificar el pacto social local.

Al referirse a la sesión celebrada por la Comisión de Puntos Constitucionales de la LX Legislatura, en la que fue aprobado el dictamen de la Iniciativa de Ley que reforma el artículo 7 de la Constitución, en el sentido de que se establezca la obligación de alternar el género en la candidatura a la

gubernatura, Pérez Ibarra calificó esto como un acto de cinismo e hipocresía de Acción Nacional, dado que “hoy pretenden salir con una bandera a favor de la paridad de género, cuando en la reforma electoral, el IEEQ en julio del año pasado había propuesto un proyecto que garantizaba la progresividad paridad de género”.

“Y esta mayoría panista recortó, mojó la reforma de tal forma que eliminó algunos mecanismos que garantizaban la alternancia en varios puestos de

elección popular”, aseveró.

Afirmó que en Morena están a favor de la progresividad y alternancia de género en los cargos de elección popular, pero que ésta propuesta contraría el transitorio del dictamen publicado en la página de la legislatura, el cual, dijo, señala que no puede ser aplicada hasta el 2032, lo cual cuestionó.

Ante esta circunstancia, Alejandro Pérez refirió que es una simulación lo que proponen, sobre todo en el tema de garantizar alternancia dentro de las can-

didaturas a la gubernatura del estado de Querétaro.

Respecto a la iniciativa para reformar el artículo 22 fracción IV, que refiere a la paridad en el gabinete estatal, Pérez Ibarra lo calificó como un acierto tardío porque desde que Morena gobierna el país, se inició con poner el primer gabinete con paridad de género, pero tras 6 años, “hasta este punto, que se va el PAN (de la legislatura local), nos dejan la encomienda de garantizar el gabinete con paridad de género”.

(N 6)